

INFORME DEL PRESIDENTE CCS 2019.

Sr. Presidente de la Asamblea, compañeros todos.

Comenzaré mi informe recordando a todos que la ANQUE es un ente de carácter privado, mientras que los colegios y su Consejo Superior son entes de carácter público, y que en ocasiones los profesionales necesitan de estar colegiados.

Un poco de recuerdo. Primero se creó la ANQUE y con algo de posterioridad los colegios. La ANQUE se estructuró a través de Agrupaciones y Delegaciones, siendo estas últimas las que disponían de las bases de datos de los asociados, la capacidad de administración y de recaudación de las cuotas. Para ello se mimetizó la estructura de los correspondientes colegios, ya que fueron ellos los que ponían en circulación los correspondientes recibos de asociados-colegiados repartidos al 50%. Además, en las correspondientes juntas de los colegios, que eran obligatorias con periodicidad mensual, se aprobaban las altas y las bajas habidas, trasladándose a las juntas de las agrupaciones que solían tener periodicidad trimestral o cuatrimestral. Los colegios solían abonar a las agrupaciones una cantidad monetaria para sus actividades que en muchas ocasiones no se correspondía con la mitad de lo recaudado. En estas actuaciones no se facturaba IVA. Hay que poner en consideración que en ambas instituciones había una cierta endogamia, duplicidad de cargos en vocalías y entre el Presidente y el Decano. No solía ser frecuente el poner un período de tiempo a los cargos, por lo que la renovación de los órganos de gobierno solía ser reducida.

Esta estructuración colegio–asociación, era similar a la que había entre otros profesionales, sobre todo entre diferentes ingenieros, en dónde los colegios estaban por encima de las asociaciones correspondientes.

Todo lo anterior, es fundamental, para comprender el estado actual de la ANQUE, ya que ésta no tiene acceso directo a las bases de datos de sus asociados, que son asociados de ANQUE, y que no puede recaudar las cuotas de los mismos. Pues bien, me podéis decir si conocéis algún ente de carácter privado que no recaude sus cuotas, ni tenga acceso a sus bases de datos. Yo no lo conozco. Eso sí, tiene sus asambleas anuales en dónde se aprueba la gestión de la junta de gobierno y los presupuestos de gastos estructurales y de actividades, de donde se deduce la contribución de cada asociado y que habrán de hacer efectiva las correspondientes agrupaciones y delegaciones. Pero aún hay más, la carga de la ANQUE para cada asociado era diferente depende del punto de donde resida, ya que las cuotas de cada agrupación y delegación son aprobadas por éstas y son diferentes en cada sitio y colegio. Después de los ejemplos apuntado anteriormente fácilmente se puede deducir que en esas condiciones no puede funcionar ningún ente privado y por ende la ANQUE. Por tanto, reestructúrese.

Os acordáis de las ansias que nos entró a todos los españolitos tiempo atrás, pues también llego a la ANQUE, poniéndose en marcha los mecanismos de transformación de la agrupaciones en asociaciones de ámbito autonómico,

incluyéndose en los correspondientes estatutos la capacidad para dejar de pertenecer a la ANQUE. Pues bien, ese momento llegó hace ya algunos años y en ello estamos, de forma que hay más asociaciones segregadas que pertenecientes a la ANQUE en el día de hoy.

Como ha podido suceder todo esto. Pues en todo ajustado a derecho y los estatutos. En efecto, con un puñado de votos, muchos de ellos dirigidos vía correo y con una participación pírrica de asociados. Eso sí, y para que nadie se viese sorprendido, en varias ocasiones se anunció en las asambleas de ANQUE que no se podían hacer frente a la contribución económica aprobada en las mismas. Evidentemente, ninguna crítica por parte de las asociaciones segregadas de al menos un mea culpa, por el fracaso de la gestión de los miembros de las juntas de gobierno de las asociaciones segregacionistas. Genial.

En definitiva, ha quedado puesto de manifiesto, un triunfo aplastante por parte de los colegios y de su Consejo Superior, sobre las asociaciones y de la ANQUE.

Y este es el punto en que nos encontramos, en dónde se han ajustado por parte de ANQUE los presupuestos yo diría que al límite. En donde ANQUE no tiene capacidad de llevar información a sus asociados, ya que con anterioridad se aprobó el cierre, pienso que temporal de Química e Industria. Además de pobres, mudos.

Estimados compañeros, creo que ha llegado el momento de volver a fundar ANQUE, o si lo preferís, a reestructurarla y liberarla de las mordazas que no la dejan ser como es y lo que es. ¿Cómo se hará? No lo sé. Para ello estamos en asamblea. Abrase un período de reflexión, para no dilapidar todo lo importante que tiene ANQUE y su prestigio y reconocimiento a nivel nacional e internacional. No se puede estar a la espera de que el año próximo sea el de cierre de ANQUE, hay que vencer las incertidumbres actuales dotando a la misma con una capacidad y una infraestructura organizativa, así como de una suficiencia económica. Mi apoyo total al grupo de trabajo que estudia modos diferentes para la viabilidad económica de la ANQUE.

Estimados compañeros asambleístas. Estamos a las puertas de iniciar el septuagésimo quinto aniversario de existencia de ANQUE, y ha de ser un año para la reflexión y la celebración, esperando que se obtengan unos frutos que nos lleven hacia el centenario de nuestra institución.

Es un hecho cierto que el haber perdurado durante tanto tiempo es fruto de las contribuciones, de los esfuerzos, del trabajar junto sumando olvidándose de lo que nos separa y de la generosidad de todos aquellos compañeros que nos han precedido y de los que en el momento actual colaboran de forma desinteresada con la ANQUE. También es el momento de recordar y agradecer a todas aquellas Agrupaciones, Delegaciones y Asociaciones que han hecho posible que la ANQUE, haya alcanzado una proyección de gran calado tanto

a nivel nacional como internacional. Por todo ello, muchas gracias a todos.

A la CCS de la ANQUE le parece oportuno en el año del septuagésimo quinto aniversario de la ANQUE, que la celebración y la reflexión se hiciera entre todos los miembros que han formado parte activa de la ANQUE, para ello sería bueno dialogar y festejar en común, poniendo en el horizonte la meta del 2045, año del centenario.

El Presidente de la CCS, propuso a la Junta de Gobierno, en la reunión de la pasado día 26 de octubre, que podría ser de interés el establecer un dialogo con las Asociaciones que se han escindido unilateralmente de la ANQUE, para reflexionar sobre lo que nos separa y lo que nos une, valorando la posibilidad de que consideren su vuelta a una nueva y refundada ANQUE. Para ello, se debería disponer de una batería de acciones para ofrecer a las Asociaciones escindidas; con un ofrecimiento de participación en los actos de celebración del aniversario, la participación en un foro de debate sobre el futuro de ANQUE, etc. etc.

La CCS de la ANQUE, se ponen a disposición de la Junta de Gobierno y de la Asamblea de la ANQUE, para todo lo que fuere menester.

El presidente de la CCS de la ANQUE, propone a esta Asamblea las siguientes.

Propuestas de acuerdo.

1. Que se cree un grupo de trabajo Anque–Asociaciones, para refundar y reestructurar la ANQUE.
2. Que se inviten a todas las Asociaciones que han formado parte de la ANQUE para participar en los actos conmemorativos del 75° aniversario de la ANQUE.
3. Que se inicien contactos con las Asociaciones disidentes con objeto de volver a establecer puentes de colaboración y de integración en la nueva ANQUE.
4. Que se vea la posibilidad de generar un nuevo formato para Q&I, que permita llegar al mayor número de asociados y de profesionales.

#